

CARTA DE DIFUSIÓN Y ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DE MÉXICO EN APOYO AL ACCESO ABIERTO NO COMERCIAL

A los académicos, editores, revistas, instituciones, proyectos e iniciativas comprometidos con el acceso abierto PRESENTES Considerando que América Latina y el Caribe es una región en la que el acceso abierto tradicionalmente ha sido una opción indiscutible y lo sigue siendo; que su implementación en la región se ha realizado sin fines comerciales; y que actualmente la situación a nivel internacional de la disposición del conocimiento abierto, sin pago, sin lucro y su futuro no son claros y presentan diversas contradicciones y actos que refuerzan la idea de que muchas acciones no están cumpliendo sus metas y pueden terminar con efectos contrarios a sus objetivos iniciales.

Preocupados porque después de más de una década de existencia del movimiento de acceso abierto el producto de la investigación científica y académica financiada con recursos públicos no se encuentra disponible únicamente en bases de datos de acceso abierto, sino en sitios comerciales que se han apropiado del conocimiento en abierto y lo ofrecen a través de “motores”, “descubridores” y otros productos comerciales, que elevan las restricciones, no transparentan la naturaleza ni el origen de los contenidos que ofrecen, así como la riqueza y fortaleza que adquiere su modelo de negocio al apropiarse del contenido abierto.

Por ello, se adopta, en México, el 15 de diciembre de 2017, la siguiente Declaración Conjunta LATINDEX–REDALYC–CLACSO–IBICT (Declaración de México), que recomienda el uso de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA, por sus siglas en inglés) para garantizar la protección de la producción académica y científica en acceso abierto, y que tiene como objetivo crear, compartir, mantener y preservar el conocimiento de la región.

LATINDEX, REDALYC, CLACSO E IBICT le invitan a leer en extenso la Declaración de México, a analizarla y, si está de acuerdo, a adherirse, adoptarla y difundirla. La información completa está disponible en el sitio <http://www.accesoabiertoalyc.org/declaracion-mexico/>, y en las redes sociales Facebook: <https://www.facebook.com/declaracionMexico/> y Twitter: <https://twitter.com/DeclarMexico>

A FAVOR DEL ECOSISTEMA LATINOAMERICANO DE ACCESO ABIERTO NO COMERCIAL

